



**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ECOEXCELENCIA CÍA. LTDA."**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO 2017

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía "Ecoexcelencia Cía. Ltda.", en la dirección Mozart N47-86 y Av. Isaac Albéniz, cantón Quito, provincia de Pichincha.

A la Junta General Ordinaria de Socios concurren:

El señor FRANCISCO DARÍO MELO FLORES, Presidente de la Compañía y socio propietario de cien participaciones sociales y nominativas correspondientes al VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del total, con un valor de CIEN 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 100,00);

El señor GUILLERMO PABLO MELO FLORES, Gerente General y socio propietario de doscientas participaciones sociales y nominativas correspondientes al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del total, con un valor de DOSCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 200,00);

El señor BYRON MARCELO ARROYO FREIRE, socio propietario de cien participaciones sociales y nominativas correspondientes al VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del total, con un valor de CIEN 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 100,00);

Juntos completan el CIEN POR CIENTO (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, el cual tiene un valor total de CUATROCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 400,00).

Preside la Junta el señor FRANCISCO DARÍO MELO FLORES en su calidad de Presidente de la Compañía.

Luego de obtener el consentimiento unánime de todos los socios de la Compañía, y al estar presente la totalidad del capital pagado, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De manera inmediata se procede a dar lectura al orden del día que se tratará en esta Junta.



ORDEN DEL DÍA

Primer punto: INFORME DE LOS ADMINISTRADORES ACERCA DE LA GESTIÓN Y SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Segundo punto: CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.

Tercer punto: APROBACIÓN DE INFORMES Y BALANCES DEL AÑO 2016.

Cuarto y último punto: DECISIÓN SOBRE RESERVA Y DIVIDENDOS.

PRIMERO: El Gerente General y socio, GUILLERMO PABLO MELO FLORES, solicita la palabra para poner en conocimiento de los socios que, siguiendo lo estipulado en los artículos 234 y 289 de la Ley de Compañías, se ha convocado a la presente Junta General Ordinaria de socios de la compañía para informar acerca de la gestión y situación de la empresa en relación al ejercicio económico 2016, por lo que procede a exponer su informe.

El Gerente General expresa que durante el 2016, la compañía logró concretar proyectos que aportan al desarrollo sostenible y que generaron ingresos y utilidades para la empresa. De esta manera, se logró mantener la tendencia de crecimiento de la empresa de los últimos años, con una utilidad del período 2016 de \$6.293,41 antes de impuestos.

SEGUNDO: Una vez concluido el informe del Gerente General, el Presidente y socio, FRANCISCO DARÍO MELO FLORES, toma la palabra para presentar a los socios el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las principales cifras son nombradas por el Presidente.

Resultados y situación del año 2016	
Ingresos	\$234.444,27
Costos	\$167.532,85
Gastos	\$60.618,01
Total costos y gastos	\$228.150,86
Utilidad antes de impuestos	\$6.293,41
Activo	\$135.859,91
Pasivo	\$68.687,11
Patrimonio	\$67.172,80
Impuesto a la renta por pagar	\$2.123,85

TERCERO: Una vez concluidas las intervenciones de los administradores, se procede a deliberar acerca de los informes y balances correspondientes al año 2016. Se realizan los análisis y diálogos pertinentes entre los socios. Finalmente, se decide aprobar por unanimidad el informe y balances de situación financiera y de resultados del ejercicio económico 2016.

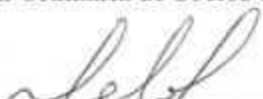
2/3
D
SUST

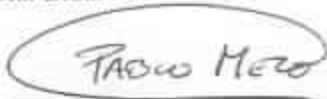


CUARTO: El Gerente General expone que, al haber cubierto la reserva legal mínima estipulada en los estatutos como en la ley vigente, no es necesario provisionar ningún porcentaje de las utilidades para incrementar las reservas de la empresa. Además, con el fin de brindar mayor solvencia y liquidez a la compañía, el Gerente propone no repartir los dividendos generados en el ejercicio económico 2016.

Los socios expresan su entero acuerdo con la propuesta del Gerente, por lo que se aprueba el no incremento de las reservas y la no distribución de los dividendos generados en el año 2016.

No habiendo más puntos para tratar y resolver, el Presidente da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Socios, siendo las diez horas de la mañana, disponiendo además un receso de veinte minutos hasta que se elabore por escrito el Acta correspondiente. Elaborada la presente Acta de Junta General Ordinaria de Socios, el Presidente de la misma, reinstala la sesión y dispone la lectura íntegra del acta a los asistentes, quienes al no tener observaciones, la aprueban por unanimidad y proceden a suscribirla en ratificación de todo lo tratado y resuelto. Siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, concluye la presente Junta General Ordinaria de Socios de Ecoexcelencia Cia. Ltda.


Francisco Darío Melo Flores
Presidente y socio


Guillermo Pablo Melo Flores
Gerente General y socio


Byron Marcelo Arroyo Freire
Socio